

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	Vichada
Fecha de realización del informe:	21 de noviembre de 2017
Nombre de quien elabora el informe:	José David Benito Castro
I. Datos Generales de la Audiencia de Rendición de Cuentas:	
<p>Fecha: 16 de noviembre de 2017            Hora: 9:30 am            Lugar: auditorio Almirante José Padilla de la Armada Nacional Fuerza Naval del Oriente            Asistentes<sup>1</sup>: 15</p>	
II. Orden del Día	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Himno de la República de Colombia;</li> <li>2. Himno del Departamento de Vichada</li> <li>3. Video Institucional</li> <li>4. Saludo y palabras del señor Defensor Regional Doctor José David Benito Castro</li> <li>5. Intervención del Doctor Michael Betancourt, profesional especializado de Promoción y Divulgación DDHH</li> <li>6. Intervención de la Doctora Andrea Sierra Avellaneda, profesional especializada de la delegada para la orientación y asesoría de las víctimas del conflicto armado.</li> <li>7. Intervención del defensor comunitario, Leimar Rubiel Quiroga, con los temas de población desplazada, indígenas y sistemas de alertas temprana – SAT</li> <li>8. Intervención del Doctor Carlos Geovanny Bolívar, profesional especializado, quien atiende el subproceso de Atención y Trámite de Quejas.</li> <li>9. Intervención de la Doctora Anzuela Carolina Niño Mireles, profesional especializado, quien atiende el subproceso de acciones y recursos judiciales.</li> <li>10. Intervención de la Doctora Nancy Salamanca Fernández, profesional administrativa y de gestión, quien atiende el subproceso de defensoría pública.</li> <li>11. Preguntas y respuestas</li> <li>12. Cierre del evento</li> </ol>	
III. Temas Expuestos <sup>2</sup>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Doctor Michael Andrés Betancourt Hurtado, responsable de las actividades de Promoción y Divulgación de la Regional Vichada, expuso ante los asistentes las actividades de Promoción y Divulgación en DDHH realizadas desde el mes de septiembre de 2016 hasta el mes de octubre de 2017, donde se evidenció que en total se han realizado un total de 129 actividades con la que se han beneficiado 3.553 personas, en temas relacionados con conceptos básicos de derechos humanos en el posconflictos, acuerdos de paz, control social y veedurías ciudadanas, derecho de la mujer, derechos de los niños, derechos de los ancianos, derecho laboral y acoso laboral, prohibición de violencia de género, derecho de las víctimas, convivencia escolar, cátedra para la paz, mecanismos de protección de los derechos humanos, trata de personas, educación para la democracia y uso legítimo de la fuerza.</li> </ol> <p>Igualmente informó que se han realizado actividades de promoción y divulgación en los Municipios de Santa Rosalía y de La Primavera Vichada y en las inspecciones de Tres Matas, El Viento, El Progreso, Palmarito, Chaparral, Santa</p>	

<sup>1</sup> Enuncie las organizaciones sociales, autoridades, comunidades y/o grupos de interés que participaron de la Audiencia.

<sup>2</sup> Si entre los temas expuestos en la Audiencia trajo a colación el cumplimiento de las Metas que se obtuvieron con la ejecución de una o más acciones con miras al Plan Estratégico Institucional, menciónelas.

Rita y el casco urbano del Municipio de Cumaribo y las inspecciones de Puerto Murillo, Garcitas, la Venturosa, Cazarito, Aceitico y la Esmeralda del Municipio de Puerto Carreño Vichada.

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- ¿Qué hizo la defensoría para la promoción, difusión y prevención de los DDHH y DIH, en la población estudiantil, y si existen o se ha trabajado actividades y talleres en derechos humanos en las instituciones educativas?
- ¿Cuáles han sido los temas de protección de DD.HH. que se han divulgado a los miembros del colectivo (LGTBI), por parte de la Defensoría del Pueblo?
- ¿A qué se debe la falta de capacitación en derechos humanos?
- ¿Cuántas capacitaciones en derechos humanos y Ley 1448 de 2011 se han realizado en el año al batallón ASPC 28 "BOCHICA"?
- ¿Existen en la actualidad actividades, programas o estrategias para fortalecer el liderazgo en la comunidad para la defensa de los DDHH?
- ¿Qué casos o actividades se presentan con educación superior que hacen presencia en el departamento?
- ¿Qué actividades de participación ciudadana ha desarrollado o viene desarrollando la Defensoría del Pueblo, dirigido a miembros LGTB
- ¿Qué ha hecho la defensoría para garantizar la participación de todas las personas en las decisiones que los afecta?
- Incidencia de la Defensoría en el apoyo a la Institución Educativa

2. La doctora Andrea Sierra Avellaneda, expuso a los asistentes las actividades a cargo de la dupla psicojurídica de la delegada para la orientación y asesoría de las víctimas del conflicto armado y el informe de las actividades realizadas por la misma durante el periodo del informe.

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- Acciones de la Defensoría frente a los temas de reparación integral, reparación colectiva y generación de ingresos para el departamento del Vichada
- Acciones frente a las temáticas de salud y educación para la población desplazada y seguimiento a los presupuestos de los entes territoriales para la población víctima
- ¿Cuál es el seguimiento que la Defensoría del Pueblo Seguimiento al auto 092 de 2008 sobre el derecho a la mujeres en situación de desplazamiento?

3. El defensor comunitario, Leimar Rubiel Quiroga, hizo la rendición de cuenta de las dependencias de desplazados, asuntos étnicos, fronteras y SAT.

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- ¿Qué acciones adelanta al Regional a nivel administrativo y judicial para el restablecimiento de los derechos de las niñas y niños indígenas explotados sexualmente en Puerto Carreño

4. El doctor Carlos Geovanny Bolívar, profesional especializado, quien atiende el subproceso de Atención y Trámite de Quejas, rindió cuentas de la oficina de Atención Trámite y Quejas, dando a conocer el número de quejas, solicitudes y requerimientos, las atenciones más relevantes, las quejas más comunes, entre otras.

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- ¿Qué se ha realizado por parte de la defensoría sobre la política pública de afrodescendientes? se requiere mayor acompañamiento desde la defensoría
  - Asesoría étnica especializada en afrodescendientes, ¿existe en la defensoría y cuáles son sus funciones y donde atiende?
  - Acciones que haya desarrollado la Defensoría del pueblo para hacer seguimiento a programas y proyectos dirigidos a las mujeres del departamento, basados en el enfoque de género
  - ¿Cuáles son los protocolos que se manejan en la Defensoría del Pueblo, para la atención a los usuarios pertenecientes al colectivo LGTB?
  - ¿Qué control se realiza desde la Defensoría al plan de alimentos escolares?
  - ¿Qué control realizan a los recursos que envía el gobierno para el mantenimiento de la infraestructura física?
  - Sobre la vigilancia y control de la estructura educativa de la planta de personal docente y áreas o dependencias encargadas de cada función directiva de la institución educativa
  - Altos costos de la energía, pues una persona con mínimos de enseres en el hogar, no puede cancelar el valor del kilovatio tan elevado. ¿Se ha revisado verdaderamente a fondo el por qué del sobre costo?
  - ¿Qué nivel de impacto, según sus acciones en el Vichada; tiene la defensoría de infancia, juventud y adulto mayor?
  - ¿Qué logros resalta la defensoría del Vichada en cuanto al trabajo que realiza por la defensa de los derechos de las mujeres y asuntos de género?
  - ¿Cuántos apoyos y asesorías jurídicas ha realizado la regional al BASPC-28 "BOCHICA"?
  - ¿Cómo la Defensoría del Pueblo ha apoyado a los campesinos que han perdidos sus tierras?
  - ¿Qué acciones ha adelantado la defensoría con el fin de garantizar la seguridad de la actividad ganadera en la región?
  - Los ganaderos piden que la defensoría los represente exigiéndole a las autoridades medidas de choque contra la ilegalidad
5. Intervino la Doctora Anzuela Carolina Niño Mireles, profesional especializado, quien atiende el subproceso de acciones y recursos judiciales, e informó el número de acciones de tutela, atenciones e incidentes de desacato que ha realizado la regional vichada

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- ¿Cuántas tutelas se han presentado por negación del servicio de salud, alcance y efectividad de esta acción?
- ¿Qué intervenciones se realizaron en la Defensoría del Pueblo para que los administradores mejoren la salud en nuestro municipio y departamento?
- ¿Qué gestiones se han realizado para lograr que otra EPS, preste el servicio en vichada o que la NUEVA EPS, mejore su infraestructura administrativa?
- ¿Qué acciones de han emprendido en el caso del Accidente de la Ambulancia de Santa Rosalia?
- ¿Qué remisiones se han realizado, con las remisiones ordinarias, los trámites y pasos para la intervención, atención diferencial para población afrodescendientes?
- ¿Qué se ha realizado por parte de la defensoría, sobre la política pública de afrodescendientes, se requiere mayor acompañamiento desde la defensoría?
- Demás temas en salud.
- ¿Cómo se está protegiendo y como se ha protegido el derecho a la salud de los miembros del colectivo LGTB?
- El tema de atención al régimen contributivo en el hospital, el tema de los diagnósticos reales (soat, riesgos laborales y régimen común

6. El doctor Homero Rosero, informó cuantos funcionarios conformaban pública, el número de defensores públicos que cuenta la regional vichada, el número de procesos que lleva cada defensor, entre otros varios temas

Se dio respuesta a las siguientes preguntas, elaboradas de manera previa por la comunidad.

- ¿Qué gestión se ha realizado para que toda la población carcelaria esté afiliada en salud, para que tengan acceso a la prestación del servicio de salud en forma oportuna y que les suministren los medicamentos, para que se realicen brigadas de salud mental: psicológica y psiquiatra a la población carcelaria, para que a todos los internos se les garantice el derecho al trabajo, para que la administración Municipal asuma los gastos de aseo general de la cárcel y de los internos?
- ¿Qué hizo la defensoría del pueblo frente a la problemática que tienen con la infraestructura de la cárcel municipal en Puerto Carreño, (en mal estado) y que el tanque elevado de almacenamiento de agua se cayó
- ¿Qué ha hecho la Defensoría del Pueblo con ocasión a la protesta pacífica que el día 7 de septiembre de 2016 que realizaron los internos de la cárcel, por la falta de entendimiento con el señor director que seguimiento se ha realizado?
- Quieren saber qué ha hecho o puede hacer la Defensoria para que fluya con normalidad la correspondencia de los internos que va dirigida a las diferentes entidades
- El número de casos resueltos por parte de los abogados de la regional vs casos recibidos

#### IV. Preguntas y respuestas surgidas y brindadas a los asistentes (Capturar datos de quien formula la pregunta)

Los asistentes, solo realizaron una pregunta sobre la incidencia y el impacto que han logrado las actividades de promoción y prevención frente a la situación de los niños indígenas que deambulan en el casco urbano. La pregunta fue realizada por señora Emilse González.

La respuesta fue dada por el Defensor Comunitario, quien indicó el número de actividades de prevención, protección y de promoción que se ha realizado a la población indígena, y la mesa de trabajo que se está desarrollando con el Alcalde del Municipio de Puerto Carreño, para conjurar la situación descrita.

#### V. Observaciones Generales

Si bien, solo asistieron 15 personas, para rescatar está el hecho de que las invitaciones no referenciaba los temas que se iban a tratar, ni el nombre a la persona a la que iba dirigida la invitación, y sin embargo a la misma se presentó la Contralora Departamental, El Director de Prosperidad Social, El procurador Regional, el Alcalde, otros funcionarios de despacho y representante de las víctimas.